

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL SIMPLIFICADA”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Comunidad La Casa
b. RUT de la Organización	65.135.394-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundada por Víctor Ramírez Bobadilla, Jean Pierre Medel Poblete, Luis Libuy Huerta y Miguel Tapia Jamett
e. Personalidad Jurídica	N°259722 con fecha 21-08-2017
f. Domicilio de la sede principal	Tamaris # 6743
g. Representante legal	Victor Ramirez Bobadilla, Rut 18.766.301-3
h. Sitio web de la organización	https://www.comunidadlacasa.cl
i. Persona de contacto	Irene Espinoza Tapia, directora ejecutiva, iespinoza@comunidadlacasa.cl , +56982801429 Víctor Ramírez Bobadilla, presidente, vramirez@comunidadlacasa.cl , +56987238003

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Victor Ramirez Bobadilla, RUT 18.766.301-3
b. Ejecutivo Principal	Irene Espinoza Tapia, RUT 19.316.818-3
c. Misión / Visión	Promover la formación de jóvenes constructores de una mejor sociedad; promover los derechos y deberes de los niños y niñas; concientizar respecto del protagonismo de los jóvenes como factores de cambio en la sociedad.
d. Área de trabajo	Reconocimiento y Protección de derechos - Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna de Peñalolén (RM) que estén bajo la tutela de desempleados, en familias monoparentales, padres migrantes, que ellos o algún miembro de la familia presente alguna discapacidad o enfermedad grave, hijos de adolescente, adultos mayores, que vivan en condición de hacinamiento, que presenten conductas de ausentismo escolar, problemas socioemocionales que dificultan sus relaciones interpersonales, entre otras condiciones de vulnerabilidad.
f. Número de trabajadores	La entidad no cuenta con trabajadores remunerados. Las actividades son desarrolladas directamente por los integrantes del directorio u otros participantes del proyecto y/o voluntarios.
g. Número de voluntarios	Permanentes: 15 Ocasionales: 16

1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019
a. Ingresos Operacionales(M\$)		18,365.981	-	c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	600.028	435.028
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	18,365.981	-				
	Proyectos	0	-				
	Venta de bienes y servicios	0	-				
	Aportes y cuotas sociales	-	-				
	Otros	0	-				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	0	-	g. Indicador principal de gestión y su resultado	Proporción de usuarios respecto al periodo anterior. Durante el año 2020 los beneficiarios totales de proyectos y/o actividades en las que se promovieron y/o resguardaron los derechos de los niños aumentaron un 210% en razón del periodo anterior		
	Proyectos	0	-				
	Venta de bienes y servicios	0	-				
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0	-			f. Número total de usuarios directos	558

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto.....	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	3
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	8
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios....	8
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	8
2.9 Reclamos o Incidentes.....	9
2.10 Prácticas de gestión ambiental	9
3. Información de desempeño.....	10
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	10
3.2 Indicadores financieros	11
4. ESTADOS FINANCIEROS	12
1. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	13
ANEXOS	14
• Álbum fotográfico	14
• Otros	¡Error! Marcador no definido.
Detalle de donaciones y ayuda Social	¡Error! Marcador no definido.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Nos llena de orgullo presentar unas memorias y un balance que refleje el esfuerzo incansable durante este año que ha resultado especialmente difícil tanto para las organizaciones como para las personas de nuestro país quienes vieron alteradas sus vidas dado la pandemia de COVID-19.

No ha sido un año fácil, sin embargo, la adversidad es capaz de sacar la fuerza y ferocidad que ni siquiera nosotros sabíamos que teníamos. Cómo Fundación nos topamos con un escenario adverso que afectaba directamente a nuestras comunidades, impidiendo desarrollar ampliamente actividades de educación en el tiempo libre que es la metodología que caracteriza a nuestra organización. Las Colonias Urbanas en su versión de invierno debieron suspenderse, así como las actividades masivas y el foco de la fundación que ha sido siempre la promoción de derechos de forma lúdica debió readecuarse al contexto global.

Lo anterior ya que en los hogares de los niños, niñas y adolescentes que representaban nuestros beneficiarios el derecho a la recreación no era una prioridad. En esos hogares faltaba el alimento, el sustento diario y la enfermedad se hacía presente. En esos momentos en que el tiempo de ocio y el tiempo de estudio se desdibujó al pasar demasiadas horas frente a las pantallas nuestra organización cambió radicalmente, dándole prioridad al derecho a la vida, asegurando así la alimentación y el abrigo.


Este cambio se vio materializado en el apoyo a las ollas comunes que se levantaron en diferentes comunidades de Peñalolén y en especial a la Cocina Comunitaria de La Medialuna, la cual además beneficiaba a familias del Proyecto de Mejoramiento de la Infancia Patroncitos que operó previo al confinamiento por COVID-19.

También vimos materializado este cambio de enfoque en el aumento de ayudas de tipo social, las cuales como muestran los indicadores de desempeño fue una de las áreas de la fundación que logro mayor alcance de beneficiarios. Esto nos lleno de orgullo al momento que nos planteo también un cuestionamiento respecto a si esta debía ser un área principal dentro de la fundación, cómo seguiríamos brindando esta ayuda una vez que el COVID-19 bajara la cantidad de contagios o fuera menos apremiante, o si es que esto era el llamado a crear una nueva fundación cuyo foco fuera justamente este.

Estas preguntas no fueron todas resueltas en este periodo, y queda como desafío integrar aún los conocimientos aprendidos en pandemia. Esta habilidad de adaptarse rápidamente al contexto, de detectar las necesidades urgentes de nuestros beneficiarios y dar respuesta oportuna, fueron definitivamente aprendizajes que integrar y que de alguna manera como directorio nos propusimos hacer parte del sello de la fundación. Diversificando nuestro campo de acción sin perder el foco de nuestra misión y lo que busca transmitir la fundación. Cuando el foco son los niños, niñas y jóvenes, lo dinámico y lo ágil se hacen presentes en el modo en el que actuamos.

Sin embargo, esto no estuvo exento de aprendizajes a raíz de situaciones complejas. Como lo fue el cierre del PMI Patroncitos y las dificultades con JUNJI, lo que sin lugar a duda nos enseñó la necesidad de tener respaldo de nuestro actuar y de la importancia de la transparencia en todos los momentos de un proyecto. Este hecho se pudo solucionar y también nos invitó a reformular nuestros controles internos y administrativos para poder responder de forma satisfactoria a todos aquellos que de alguna u otra forma interactúan con nuestra organización.

En especial con las comunidades de base, quienes fueron clave durante esta pandemia y refuerzan la teoría de que las grandes transformaciones sociales empiezan con pequeños actos de entrega y servicio.



Victor Jesús Ramirez Bobadilla
18.766.301-6
Presidente de Fundación Comunidad La Casa

2.2 Estructura de gobierno

Los cargos del directorio se renuevan cada 3 años y por estado de emergencia se extendió su periodo en el directorio desde 2017 hasta la actualidad. Se establece en los estatutos de la fundación que el presidente del Directorio y el tesorero serán también de la Fundación, la representará judicial y extrajudicialmente y tendrá las demás atribuciones que le señalan los estatutos en forma indistinta. El presidente o el tesorero no requerirá de la asistencia o actuación conjunta de otra persona para ejercer la representación de la Fundación salvo ocasiones especiales

La elección de representantes es mediante Asamblea General ordinaria, mediante voto secreto por la o las personas propuestas de parte de los miembros del directorio saliente.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Víctor Jesús Ramírez Bobadilla (18766301-6)	Presidente
Jean Pierre Anthony Medel Poblete (19317394-7)	Vicepresidente
Luis Alfredo Libuy Huerta (9356894-K)	Tesorero
Miguel Ángel Tapia Jamett (9765251-1)	Secretario

2.3 Estructura operacional

La estructura organizacional muestra 4 niveles de organización, estando el directorio en la cabeza de la organización. Este se encarga de responder legalmente, plantear lineamientos de proyectos y actividades, así como enfocar estrategias para la obtención de recursos para la fundación.

En el siguiente nivel se encuentra el área de coordinación ejecutiva, quién se encarga de las gestiones de tipo administrativas, de bases de datos, de recopilación de documentos, creación de minutas, contacto con proveedores, con agentes clave en el territorio y con coordinadores de actividades y proyectos, entre otras labores administrativas. Este nivel organizacional responde al directorio (no tiene autonomía en la toma de decisiones), a la vez que está a cargo del nivel que le sigue, el cual corresponde al nivel de coordinación de actividades y proyectos, siendo un apoyo para que las diferentes áreas de coordinación puedan desarrollar sus funciones, así como también para unificar información y criterios según los requerimientos del directorio.

El nivel de coordinación, la organización funciona en 4 áreas, las cuales son autónomas entre ellas y en ocasiones funcionan de modo simultáneo o por temporadas. Las funciones de cada una de las coordinaciones se detallan a continuación y están ligadas a los proyectos y actividades de la fundación, descritas en los puntos siguientes.

La coordinación de colonias es un área que en general en la fundación tiene un trabajo principalmente en épocas de vacaciones de verano. Esta coordinación se encarga de establecer una línea temática de los contenidos de la experiencia de colonias urbanas, así como también de capacitar voluntarios y preparar la logística de las diferentes etapas de este proyecto. Si bien el trabajo de esta área está centrado en una temporada, está activo durante todo el periodo para adquirir constantes capacitaciones y mejorar el proyecto de colonias para sus versiones posteriores.

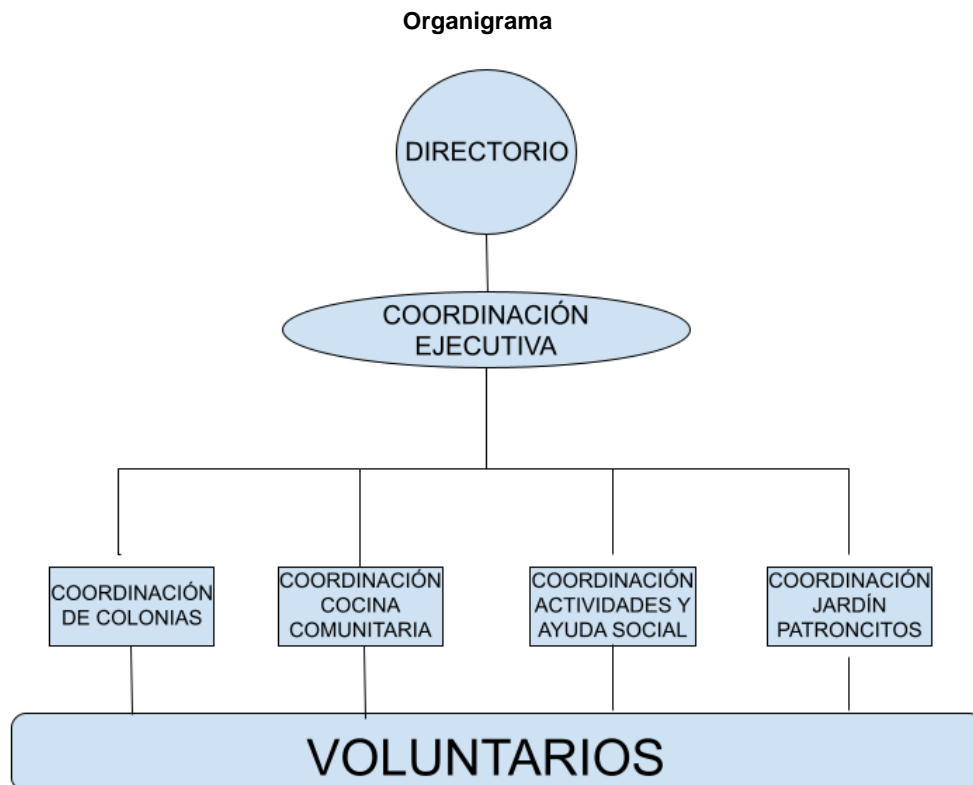
La coordinación de la cocina comunitaria es una coordinación de proyecto que emerge a raíz del estado de emergencia sanitaria por el covid-19. Esta coordinación tiene dos funciones principales. Por un lado, administrar una cocina comunitaria en la población del Rodeo de la comuna de Peñalolén, función que se realiza generando minutas, distribuyendo alimentos, estableciendo relaciones con actores clave tanto de la comunidad como posibles proveedores o donadores de materia prima para la cocina, entre otros. Mientras que, por otro lado, se encarga de la articulación de una red de ollas comunes, cocinas comunitarias u otras organizaciones que se levantaron espontáneamente dentro de la pandemia, para lo que se establecieron canales de comunicación, sistemas de intercambio de productos, asistencia técnica para la organización de la red.

La coordinación del jardín Patroncitos se encarga principalmente de la administración de un PMI (Proyecto de Mejoramiento de la Infancia). Para ello esta coordinación se encarga de seleccionar personal de apoyo, prestar ayuda en temas de aseo, orden y reparaciones, así como cumplir los criterios y compromisos adquiridos con JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles) al momento de la postulación al proyecto. Estos compromisos van en la línea de cumplir objetivos de desempeño, administración de recursos, presentar documentación, trato con manipuladores de alimentos entre otros.

Por último, la coordinación de actividades y ayuda social está dedicada a la preparación logística, de difusión, comunicación con donadores, establecer estrategias efectivas de ayuda social enfocada a grupos locales de beneficiarios y de convocatoria a las actividades que no se enmarcan en otro proyecto ni a las otras 3 áreas. Esta coordinación trabaja de forma permanente, sin seguir por ello una línea temática e incluye colaboraciones con otras instituciones.

Por último, en el siguiente nivel se encuentran los voluntarios de la fundación, quienes participan de forma esporádica, única o recurrente en las actividades o proyectos que están a cargo de alguna de las áreas de coordinación. Un mismo voluntario puede estar involucrado en más de un proyecto o actividad por lo que está supervisado por una o más áreas de coordinación y se encargan de ejecutar lo que determina la coordinación en el nivel superior.

El organigrama muestra la estructura operacional de la fundación.



2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios que rigen a la organización y que están descritos en los estatutos son la inclusión, el respeto y la solidaridad. Mientras que los principios son la promoción y concientización de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, así como también el empoderamiento juvenil en su rol de constructores de la transformación social.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Dentro de las actividades de la fundación durante el año 2020 se encuentran principalmente actividades relacionadas a ayuda social durante tiempo de pandemia, una capacitación sobre resiliencia ante desastres dictado por la fundación AYLA y una actividad de Navidad digital.

Una de las actividades de tipo de ayuda social fue la de armado de cajas de mercadería, un porcentaje de las cuales fue donada a comunidades afectadas por la pandemia y a familias de beneficiarios de la fundación. Esta actividad tuvo como objetivo mantener movilizados al equipo de voluntarios durante los primeros meses de pandemia a la vez que se le daba una ayuda a las familias de niños, niñas y adolescentes que beneficia la fundación para evitar vulneración de derechos en

contextos en los que el desempleo, la enfermedad y el ausentismo escolar por analfabetismo digital tuvieron un auge dado el contexto internacional de pandemia por COVID-19. A esta actividad se le sumaron posteriormente otras donaciones, a las que además de cajas de mercadería se distribuyeron ropa, abrigo, un computador y útiles de aseo y de sanitización. Esta ayuda era recibida y redistribuida a los territorios por la fundación, principalmente por voluntarios, donadores y otros agentes claves dentro de estos territorios que permitieron agilizar y enfocar la ayuda en las familias que más lo necesitaban. A esto se sumaron onces compartidas, y comida donada a personas en situación de calle en la que participaron adolescentes y voluntarios de la fundación como una forma de sensibilizar respecto a superar el aislamiento social producido por el confinamiento y la distancia física del COVID-19.

A esto se sumó la actividad de encuentros virtuales por Navidad, los que se realizaron en dos ocasiones durante este periodo. En estas actividades se permitía a los niños y niñas interactuar con el viejito Pascuero mediante la plataforma zoom para vivir momentos de recreación pese a las limitaciones que la pandemia y el confinamiento acarrearán, como la suspensión de eventos comunitarios relacionados a la navidad.

Por último, la fundación colaboró con un ciclo de capacitaciones en “Resiliencia y desastres” de Fundación AYLA. Este corresponde a un proyecto de AYLA, financiada por INJUV. Proyecto que no perteneció a Fundación Comunidad La Casa, fuera de que se animó a que los voluntarios participen de estos ciclos de charlas para aumentar sus habilidades y conocimientos.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Misión Bata ¹
Patrocinador/financista	Bata (empresa de Calzado)
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y personas mayores de 60 años de la comuna de Peñalolén
Objetivos del proyecto	Proveer de zapatos nuevos a grupos vulnerables dentro de la comuna
Número de usuarios directos alcanzados	500 personas; 213 mujeres y 287 hombres, entre 2 y 93 años de edad.
Actividades realizadas	Se contacta a agentes claves en el territorio, se hace un levantamiento de información de beneficiarios, se procesan los datos y se entrega el resultado a la empresa y se emiten los talonarios en el SII para la donación en tiempo COVID
Resultados obtenidos	Se obtienen datos de beneficiarios y se contacta a actores claves dentro del territorio
Lugar geográfico de ejecución	Peñalolén
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

¹ Este proyecto de misión Bata no se concluyó porque las donaciones de zapato nunca fueron entregadas por la entidad patrocinadora.

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Colonias</i>
Patrocinador/financista	Donaciones particulares, Municipio (Espacio) y recursos propios
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes entre 2 y 15 años
Objetivos del proyecto	Promover los derechos de los niños mediante la educación en el tiempo libre
Número de usuarios directos alcanzados	177 niños y niñas de la comuna de Peñalolén
Actividades realizadas	Actividades didácticas y dinámicas según grupo etario, una tarde de juegos acuáticos, talleres en las tardes, visita al MIM, Gala de Colonias
Resultados obtenidos	Una semana de actividades en el Centro Cívico de San Luis que concluyó con una visita al MIM y una ceremonia de casi 200 asistentes entre beneficiarios y monitores junto a autoridades locales.
Lugar geográfico de ejecución	Centro Cívico San Luis de Peñalolén
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>PMI Patroncitos</i>
Patrocinador/financista	JUNJI
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 1 y 6 años
Objetivos del proyecto	Promover y fortalecer Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno, por medio de la acción del Juego.
Número de usuarios directos alcanzados	14
Actividades realizadas	Jornadas con educadoras de párvulos y asistentes de la educación en jornada escolar
Resultados obtenidos	El Proyecto de mejoramiento de la Infancia debe dejar de funcionar a mediados de año debido a la contingencia Sanitaria
Lugar geográfico de ejecución	Víctor Jara 2106, Peñalolén
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Cocina Comunitaria Medialuna y red de ollas comunes
Patrocinador/financista	VERTYCAL; Red de alimentos; donaciones particulares
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescente y sus familias de la comunidad del Rodeo en Peñalolén
Objetivos del proyecto	Proveer de alimentación a las familias del rodeo
Número de usuarios directos alcanzados	140 personas, equivalente a 41 grupos familiares.
Actividades realizadas	Preparación de alimentos y distribución de estos. Se establecen canales de comunicación entre diversos
Resultados obtenidos	7000 almuerzos distribuidos de lunes a viernes entre mayo y agosto del 2020
Lugar geográfico de ejecución	El Rodeo 2000, Peñalolén
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Dirigentes sociales	Las actividades y proyectos afectan directamente a las comunidades de las que son líderes, por los que son actores claves dentro del territorio para entrar a estas comunidades, difundir proyectos y actividades, entre otros
Municipio	Algunos de los proyectos y/o actividades ocupan espacios o reciben algún tipo de auspicio por parte del municipio. Por lo que se invita también a autoridades municipales de ceremonias de cierre como en el caso de colonias a modo de muestra del trabajo realizado por la fundación (Ej.: Colonias)
Organismos de Gobierno	Organismo de gobierno entregan fondos a proyectos de la fundación, los que son supervisados por estos organismos y a los que debe rendir la fundación (Ej.: PMI Patroncitos)
Donadores particulares	La fundación recibe de ellos recursos para su funcionamiento, por lo que además debe rendir en que ocupa estos recursos
Otras Organizaciones sin fines de lucro	Se establecen alianzas con estas otras organizaciones para potenciar el trabajo en áreas que se trabaja de forma similar (Ej.: Ayla, Vicaría de la solidaridad)

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La organización no cuenta con prácticas relacionadas a la evaluación y a la medición de la satisfacción de los usuarios, ni durante los procesos ni al concluirlos.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Desde 2017 la fundación suscribe un contrato con "YoDono Spa". Para la recaudación de fondos o levantamiento de recursos mediante la plataforma en línea de que esta ofrece como servicio de fundraising o crowdfunding.

La fundación pertenece además a la red de organizaciones que funcionan en conjunto a "Movidos X Chile" y que lidera "Comunidad de organizaciones Solidarias" desde 2018. Este convenio tuvo especial relevancia durante el periodo de pandemia.

Desde 2018, las fundaciones “Comunidad la Casa” y “Pro-bono” suscriben un acuerdo para que esta última preste asesoría legal a la primera como uno de los beneficios por pertenecer a la red que de ayudas en ámbito jurídico que “Pro-bono” encabeza.

La fundación desde noviembre de 2018 había establecido una alianza con “United Way Chile” para el desarrollo del proyecto de mejoramiento de la infancia Patroncitos, alianza que en noviembre de 2019 fue nuevamente ratificado para apoyar las labores educativas y de gestión de recursos con jardines de JUNJI y con ello el de la Fundación. Posterior al cierre del PMI a mediados de 2020 esta alianza no vuelve a renovarse.

La fundación comparte la metodología de educación en el tiempo libre con fundación Pere Tarrés en Catalunya, España y durante el año 2020 se estableció contacto entre ambas instituciones para compartir experiencias, hablar sobre como los protocolos de intervención a comunidades se han visto modificados debido a la pandemia, compartir material de investigación y a la posibilidad de capacitar voluntarios de Chile en la academia de Catalunya de forma telemática.

2.9 Reclamos o Incidentes

La fundación no cuenta con un canal formal de denuncias o un protocolo establecido para ello. Sin embargo, cualquier reclamo o denuncias se hacen llegar directamente al directorio o a la coordinadora ejecutiva por el medio que estime conveniente (Mail, teléfono, mensaje, etc) Y estos en conjunto establecen la forma más adecuada de responder.

Durante este periodo se recibió un reclamo desde JUNJI respecto a la rendición de recursos del año anterior. Este reclamo fue contestado con un informe que se envió a JUNJI en el que se volvían a certificar los gastos de la ejecución del año 2019.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La fundación no tiene prácticas de gestión ambiental durante el año 2020, sin embargo, entra durante este periodo empieza a tomar un rol de administración de una hectárea en Quebrada de Macul. Este proyecto, sin embargo, no llega a ratificarse de forma de comodato, ni a avanzar debido a la pandemia y el confinamiento.

Durante 2020 se postula al Gobierno Regional un proyecto para rescatar y poner esta hectárea a disposición de los niños, niñas, adolescente y a la comunidad de Peñalolén en general en cuanto a educación ambiental, sustentabilidad, entre otros con metodologías de educación en el tiempo libre, el cual fue rechazado y no se adjudicó fondos para ser ejecutado.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Peñalolén	<p>Porcentaje de beneficiados directos totales en relación con el periodo anterior</p> $\left(\frac{\text{Beneficiarios 2020}}{\text{Beneficiarios 2019}} - 1\right) * 100$ $\left(\frac{558}{180} - 1\right) * 100 = 210$	<p>Valor positivo de beneficiarios totales, es decir, lograr un alcance mayor que el año anterior</p>	<p>Durante el año 2020 los beneficiarios totales de proyectos y/o actividades en las que se promovieron y/o resguardaron los derechos de los niños aumentaron un 210% en razón del periodo anterior.</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Promover el derecho a la recreación (juego, deporte o descanso)	<p>Porcentaje de beneficiados de proyectos o actividades recreativas en relación con el periodo anterior</p> $\left(\frac{\text{Beneficiarios 2020}}{\text{Beneficiarios 2019}} - 1\right) * 100$ $\left(\frac{177}{170} - 1\right) * 100 = 4.117$	<p>Valor positivo de beneficiarios de proyectos o actividades recreativas, es decir, lograr un alcance mayor que el año anterior</p>	<p>Durante el año 2020 los beneficiarios de proyectos o actividades recreativas aumentaron en 4.117% en razón del periodo anterior pese a que el número de actividades disminuyó.</p>
Asegurar derechos a la vida (garantizar la supervivencia y en condiciones óptimas) mediante ayuda social	<p>Número de beneficiados en relación con el año anterior</p> $\text{Beneficiarios 2020} \geq \text{Beneficiarios 2019}$ $367 \geq \text{Sin datos}$	<p>Número mayor o igual de beneficiarios de ayuda social, es decir, lograr un alcance mayor que el año anterior</p>	<p>Dado que no hay comparación con el año anterior se considera que aumentaron en 367 beneficiados respecto del año anterior.</p>
Asegurar y/o promover el derecho a la educación	<p>Porcentaje de beneficiados del proyecto del jardín PMI en relación con el periodo anterior</p> $\left(\frac{\text{Beneficiarios 2020}}{\text{Beneficiarios 2019}} - 1\right) * 100$ $\left(\frac{14}{10} - 1\right) * 100 = 40$	<p>Valor positivo de beneficiados del proyecto del jardín PMI, es decir, lograr un alcance mayor que el año anterior</p>	<p>Durante el año 2020 los beneficiados del proyecto del jardín PMI aumentaron en 40% en razón del periodo anterior.</p>

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	18,365.981	-
- Sin restricciones	0	-
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	18,365.981	-
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	0%	%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Superávit (déficit) del ejercicio 2019 (M\$)	435.028
Ingresos ejercicio 2020 (M\$)	18,365.981
Egresos ejercicio 2020 (M\$)	18,200.981
Superávit (déficit) del ejercicio 2020 (M\$)	600.028

Ingresos periodo 2020 (M\$)	18,365.981
Donación de alimentos para 7000 almuerzos por parte de VERTYCAL	4802.591
Donación de 300 empanadas	360
Donación de 1030 onces	679.76
Donación 15 potes de lentejas	15
40 cajas Vicaría	840
70 cajas CAS	2518.88
79 cajas Caja Básica	3319.343
11 cajas de Humberto	440
3 cajas INJUV	120
24 nuestra Señora del Camino	960
Donaciones en Abrigo y mantas	1634
Donaciones en productos de higiene	311
24 kg de carne de soya	440
2640 bananas	440
188 kilos de Pollo	315
50 kilos de Harina	223.78
40 paquetes de Fideos (donado por administrativos)	22
48 salsas de Tomates (donado por administrativos)	14
20 kilos de porotos (donado por administrativos)	19
25 kilos de garbanzos (donado por administrativos)	25.82
24 Latas de Jureles (donado por administrativos)	37.5
10 litros de Aceite (donado por administrativos)	16.8
20 kg de Arroz (donado por administrativos)	10
12 kg de Harina c/polvos	20.
30 kg de Porotos	28.407
75 paquetes de Fideos	89.97
30 kg de Arroz	13.17
6 kg de Leche en Polvo	8.616
72 latas de Jurel	6.12
12 litros Aceite	89.7
Otras donaciones en alimentos	30.524
Donación por internet	515

Egresos Periodo 2020 (M\$)	18,200.981
Donaciones a Cocina Medialuna	6207.351
Cajas de mercadería donadas	8198.223
Donaciones de ropa y Mantas	1634
Donaciones de productos de higiene a red de ollas comunes	311
Productos donados a red de ollas comunes	1850.407

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

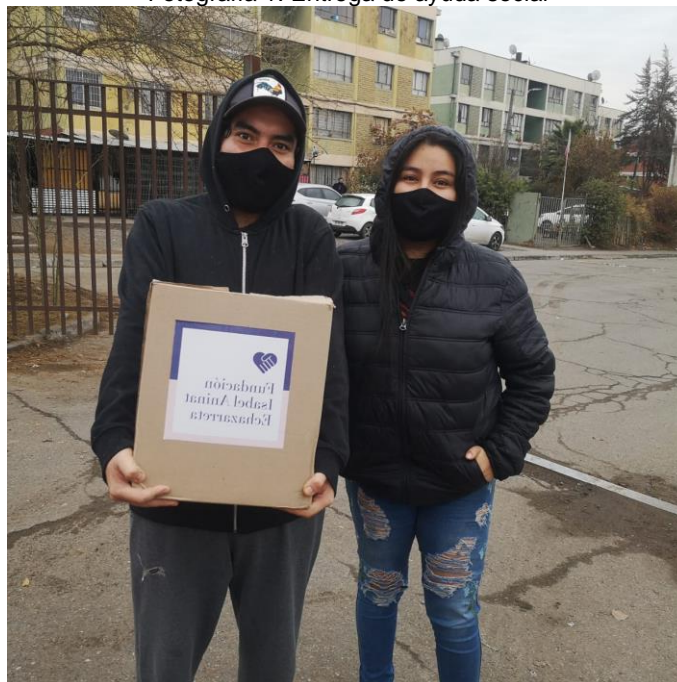
Fecha: _____ de _____ de 2021

ANEXOS

- Álbum fotográfico



Fotografía 1: Entrega de ayuda social



Fotografía 2: Entrega de ayuda social



Fotografía 3: Entrega de ayuda Social



Fotografía 4: Entrega de ayuda social



Fotografía 5: Entrega de ayuda social



Fotografía 6: Actividad con voluntarios



Fotografía 7: Cocina comunitaria



Fotografía 8: Cocina comunitaria



Fotografía 9: Actividad de Onces compartidas



Fotografía 10: Colonias

Curso virtual gratuito

RESILIENCIA Y DESASTRES

TRANSFÓRMATE EN UN AGENTE DE CAMBIO

8 SESIONES
90 MINUTOS CADA UNA

Inicio: 22 de septiembre
Hasta: 29 de diciembre

19:00

▶ Dirigido a jóvenes entre 15 y 29 años.
▶ Para participar solo necesitas acceso a Internet y un dispositivo móvil.

Cupos limitados, inscríbete hoy

www.fundacionayla.cl

Si completas el 75% de asistencia, recibirás una mochila para emergencias



Patrocinador
INJUV

Organizadora
ayla

Asesor
FUNDACIÓN LA CASA

Fotografía 11: Actividad de apoyo a Ayla